

## Sindicalismo y feminismo para sostener la vida

La crisis del mundo del trabajo abarca múltiples dimensiones que se manifiestan en la precarización de las condiciones de empleo y las modalidades de contratación, la baja en los ingresos, el pluriempleo y la inestabilidad laboral, entre algunos signos de desigualdad. En este escenario, entre los sectores más afectados por una de las condiciones desfavorables relacionadas a la precariedad laboral estamos las trabajadoras, que tenemos a cargo la segunda jornada laboral no remunerada.

Desde el sindicalismo y el feminismo nos preguntamos cómo hacer frente a los efectos de las desigualdades de género en el mercado de trabajo y en distintos ámbitos sociales.

Las mujeres sindicalistas hemos sido partícipes de la creación de nuevas leyes laborales y derechos para el conjunto de la clase trabajadora y sostenemos la importancia de tender redes para enfrentar el proyecto individualista y de aislamiento que promueven las derechas en la región y el mundo.

En Argentina y en el mundo organizamos pares internacionales feministas para denunciar las violencias, las desigualdades y discriminación que afecta a mujeres y diversidades sexuales, así como a las y los trabajadores jóvenes, y visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y no reconocido realizado mayoritariamente por las mujeres e identidades feminizadas, se nos asigna socialmente y constituye el nudo de las desigualdades sociolaborales a lo largo de nuestras vidas.

Durante la pandemia quedó demostrado que nuestros cuerpos, nuestro tiempo dedicado al trabajo productivo y al trabajo reproductivo es esencial. Por eso en la vuelta a las calles, volvimos a decir que TRABAJADORAS SOMOS TODAS y que necesitamos construir alianzas y salidas colectivas a la crisis.

## Articulaciones sindicales y feministas hacia un futuro inclusivo

¿Cómo pensamos las prácticas de resistencias y organización colectiva frente a las desigualdades sociales que la pandemia profundizó? ¿Cómo enfrentamos los embates del neoliberalismo y de las derechas desde el campo popular? ¿Qué rol tiene el movimiento obrero organizado ante los nuevos retos laborales y sociales?

Nuestra Patria Grande tiene una larga historia de movilizaciones populares y de luchas por la defensa de Derechos Humanos y de reconocimiento de demandas de las y los trabajadores. Desde esa memoria colectiva y desde la experiencia de proyectos políticos inclusivos es que recuperamos el debate sobre los desafíos actuales para resistir al neoliberalismo y a las narrativas hegemónicas que vaticinan el “fin del trabajo” y el “sálvese quien pueda”. Sostenemos la necesidad de fortalecer los lazos colectivos que durante los últimos años, a pesar del embate contra las organizaciones sindicales y contra las militancias feministas, nos permitieron mantener los derechos conquistados.

Una vez más el tiempo político nos incita a militar para afianzar las democracias inclusivas, respetuosas de la expansión de derechos y para ello debemos compartir las luchas, pero fundamentalmente porque sabemos que Argentina no se salva sola. En este espacio proponemos poner en co-

mún agendas y acciones colectivas que desde Argentina y los países de la región promueven el compromiso con la defensa de derechos de las y los trabajadores.

En este contexto, debemos repensar y fortalecer el rol de los sindicatos, de los feminismos y los movimientos sociales. Enfrentamos nuevos desafíos que implican repensar la práctica sindical, recuperar la memoria histórica de nuestras organizaciones y las experiencias de lucha que nos permitieron ampliar derechos. Y también tenemos nuevos retos que nos interpelan hacia el futuro próximo, de cara a las nuevas generaciones de trabajadoras jóvenes y de todas y todos aquellos trabajadores a los que aún no llegamos a interpelar como organizaciones colectivas.

Es este un tiempo para disputar los márgenes de la representatividad, para consolidar sindicatos y organizaciones que reflejen a la heterogénea clase trabajadora que enfrenta una multiplicidad de dificultades. Nuestra tarea es construir un sindicalismo inclusivo con perspectiva de género y de derechos humanos para que el sindicato sea un espacio de cuidado de los y las trabajadoras, de protección de los derechos que hemos conquistado y de disputa por lo que aún nos falta.

## Líneas de acción

Nuestro proyecto sindical sigue siendo el de construir una sociedad que coloque en el centro la sostenibilidad de la vida, que descentre la mirada de los mercados y profundice la preocupación por la cuestión distributiva.

En este camino avanzamos con distintos proyectos e iniciativas que consolidan las alianzas de trabajadoras/es para la defensa de nuestros derechos:

- Formación y capacitación en temas estratégicos (derecho laboral, género y trabajo, política económica, transformaciones en el mundo del trabajo, entre otras).
- Elaboración de herramientas para la prevención de la violencia laboral y la violencia de género (Protocolos de prevención de las violencias en los bancos y Protocolo de actuación interna de la Asociación Bancaria).
- Políticas de igualdad y no discriminación (acta acuerdo para la implementación del cupo laboral travesti trans, guías para el uso de lenguaje no sexista).
- Participación y generación de proyectos de ley: proyecto de ley para reducción de jornada, proyecto de ley para la modificación del impuesto a las ganancias, proyecto de ampliación de licencias de cuidado.

## Secretariado General Nacional de la Asociación Bancaria

### Sergio Palazzo

Secretario General

Carlos Antonio Irrera, Roxana Analía Lungo, Carlos Anibal Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Antonio Regnier, María Victoria Capocchetti, Walter Osvaldo Rey, María Mariel Iglesias, Isabel Delia Fernández, Gustavo Eduardo Díaz, Enrique Héctor Ramírez, Cristian Fabián Stratico, Laura Natalia Roino, José María Giorgetti, Juan Emilio Pallo, Claudio Bustelo, Matías Alejandro Layús, Jorge Gabriel Dipierri, Carlos Rubén Ferrari, Rosa Del Carmen Sorsaburu, Claudia Beatriz Ormachea, Francisco Muratore.



### Repositorio Digital de la SDHGI

Correo electrónico: [secretariaddhh@bancaria.org.ar](mailto:secretariaddhh@bancaria.org.ar)  
Facebook: Secretaría Nacional DDHH, Género e Igualdad  
Asociación Bancaria  
Sarmiento N°341. 10° P. - C.A.B.A.  
Teléfono (011) 4131-4231

Asociación Bancaria  
**La Bancaria**  
NUESTRO SINDICATO  
NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
GÉNERO E IGUALDAD

## SINDICALISMO, FEMINISMO Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Secretaría de  
Derechos Humanos,  
Género e Igualdad de  
la Asociación Bancaria

# 20132023

Asociación Bancaria  
**La Bancaria**  
NUESTRO SINDICATO  
NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL